

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS Servicio de formativa sobre facilitación de equipos (Categoría 3 del SDA)

1. Objeto del contrato. Código CPV. Plazo de entrega.

Objeto: Contratación de los servicios de una acción formativa en facilitación de equipos.

Código CPV: 79632000-3, Servicios de formación de personal

Plazo de entrega: 09/09/2024 a 09/1/2025.

2. Importe y presupuesto base de la licitación.

Justificación del precio: Se ha realizado una consulta con diferentes empresas del sector valorando las posibilidades.

El presupuesto base de la licitación es 4.356 Euros precio por horas 217,80 €/hora (IVA incluido), (siendo 180,00 €/hora de base imponible y 37,80 € de IVA), teniendo en cuenta que la duración será de 4 meses:

Nombre	Cantidad	Precio hora (IVA Excluido)	Total (IVA Excluido)	Total (IVA Incluido)
Taller/Curso en Facilitación de Equipos	20 horas	180,00 €	3.600,00 €	4.356,00 €

3. Plurianualidades

Se contratará un curso de 20 horas, que se realizará en 5 sesiones de 4 horas cada sesión.

Año	Importe
2024	3.336,59 €
2025	263,41 €

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato por un periodo de 4 meses será de 3.600€ IVA excluido.

5. Garantía definitiva

De acuerdo con el valor estimado del contrato y el artículo 159.6.f) de la LCSP, en los contratos específicos dentro del sistema dinámico de adquisición no se requiere la constitución de garantía definitiva.

6. Lugar y forma de pago

Se hará un único pago, una vez finalizada la prestación del servicio objeto de este contrato, previa presentación de la factura, y comprobadas la corrección y finalización de este servicio, que se certificará con la firma de un acta de conformidad del servicio.

7. Criterios de valoración.

Mediante precio: se otorgará la máxima puntuación a las proposiciones que ofrecen el precio más bajo. El resto será de manera proporcional teniendo en cuenta la siguiente fórmula.

FÓRMULA:

$$\text{Puntos} = \frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta que se puntúa}} * 100 \text{ puntos}$$

8. Características técnicas.

El objeto de contrato es el diseño y la impartición de un programa presencial, práctico y aplicado, en facilitación dirigido a mandos intermedios, gestores de proyectos, líderes informales y otros miembros de la organización que forman parte de equipos de trabajo integrados por participantes de dentro y fuera del IL3-UB. Por lo tanto, los asistentes ya tienen cierta experiencia gestionando reuniones y gestionando equipos de trabajo, si bien el conocimiento de cómo hacerlo no es homogéneo y ha sido generado de manera informal: sobre la marcha y cómo se ha podido.

Por facilitación entendemos el arte de acompañar y guiar a equipos de personas que trabajan en proyectos transversales para que estos equipos maximicen su participación, creatividad y capacidad de toma de decisiones relevantes gracias a la inteligencia colectiva y así alcanzar sus objetivos.

Por tanto, de esta formación experiencial se espera que los asistentes a la formación pongan en práctica técnicas y herramientas de facilitación que les permitan ser catalizadores del cambio.

Curso: Facilitación de Equipos

Total horas: 20 horas.

Horario: 5 sesiones de 4 horas dentro de la jornada laboral

Modalidad: Presencial

Número de participantes: 10 máximo.

- Metodología de impartición: Práctica y aplicada, donde haya espacio para discusiones, actividades grupales y ejercicios prácticos
- Objetivo: Que los asistentes a la formación conozcan y pongan en práctica técnicas de facilitación

Contenidos a tratar:

- Qué es facilitar.
- Responsabilidades, competencias, comportamientos, habilidades y actitudes del facilitador.
- Técnicas, herramientas, dinámicas y bonés prácticas de facilitación para, por ejemplo:
 - Generar un espacio de trabajo psicológicamente seguro.
 - Dirimir diferencias, consenso versus consentimiento.
 - Ayudar a priorizar.
 - Guiar con preguntas potentes.
 - Controlar el nivel de energía del grupo.
 - Construir propósito.
 - Establecer normas de trabajo y generar adherencia.
 - Crear un ambiente productivo y creativo.
 - Abordar las disfunciones.
 - Mantenerse neutral.
 - Retroalimentar.entre otros.

9. Obligaciones del adjudicatario.

El servicio debe cumplir con los requerimientos de las características técnicas. El adjudicatario con la firma de la resolución de adjudicación deberá entregar un plan de formación de acuerdo con las características técnicas solicitadas en el que se incluirá la propuesta de fechas de formación dentro del plazo de ejecución propuesto en el punto núm. 1.



El adjudicatario deberá contar con los recursos necesarios a la fecha de la celebración de kiff off que será máximo a la semana siguiente a la adjudicación.

Barcelona, a 31 de Julio de 2024

Sra. Ana Sabadell

Gerenta

Fundación Instituto de Formación Continua (IL3-UB)

Universidad de Barcelona

Sra. Silvia Estela

Técnica que promueve la necesidad

Departamento de RRHH

Fundación Instituto de Formación Continua (IL3-UB)

Universidad de Barcelona

